

MENDOZA, 25 FEB 2016

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-FIN: 3928/2015, en las que se tramita el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Simple - Efectivo para el Área 1 – MATEMÁTICA con la asignatura “Geometría Analítica” como temática de referencia a los efectos del concurso y;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior, teniendo en cuenta las disposiciones del Artículo 4º -Anexo I- de la Ordenanza Nº 23/10-CS y su modificatoria Ordenanza Nº 39/10-CS, ha autorizado a esta Facultad, mediante Resolución Nº 378/2015-CS, a efectuar la convocatoria a concurso respectiva.

El Perfil del Cargo y Contenidos Mínimos fijados por la Dirección General de Ciencias Básicas.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convocar a concurso, a partir del día VEINTINUEVE (29) de febrero de 2016 y por el término de DIEZ (10) días, para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Simple - Efectivo para el Área 1 – MATEMÁTICA con la asignatura “Geometría Analítica” como temática de referencia a los efectos del concurso.

ARTÍCULO 2º.- El presente concurso, en todas sus actuaciones se ajustará a las disposiciones del Reglamento dispuesto por Ordenanza Nº 23/10-CS y su modificatoria Ordenanza Nº 39/10-CS.

ARTICULO 3º.- Establecer, para el cargo que se convoca a concurso por la presente disposición; el perfil del cargo y contenidos mínimos que a continuación se indican:

Perfil del Cargo:

- Se requiere un profesional con sólidos conocimientos de los contenidos del espacio curricular a concursar.
- Contar con amplia experiencia en docencia universitaria.
- Poseer experiencia en el diseño e implementación de propuestas didácticas en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje.

Contenidos Mínimos:

Espacios vectoriales. Vectores, operaciones con vectores. Sistemas coordenados: rectangular y polar. Plano, ecuación vectorial y cartesiana (distintas formas). Recta, ecuación vectorial y cartesiana (distintas formas). Circunferencias: ecuación vectorial y cartesiana (distintas formas). Cónicas: ecuación vectorial y cartesiana (distintas formas). Ecuación de segundo grado. Transformaciones convenientes. Superficies y curvas en el espacio. Ecuaciones. Cuádricas con centro y sin centro. Ecuaciones paramétricas de curvas y superficies. Aplicaciones en Ingeniería.

ARTÍCULO 4º.- Fijar como plazo de **inscripción** el período comprendido entre el **14 de marzo y el 12 de abril de 2016**, inclusive, en horario de 08:00 a 12:00. Los postulantes deberán presentar la documentación respectiva en Mesa de Entrada de la Facultad todos los días hábiles administrativos (Lunes a Viernes) y en la forma que determina el Art. 10º -Anexo I- del Reglamento de Concursos.

Resol. – FI Nº 014 / 16



ARTÍCULO 5º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia, según el siguiente detalle:

Titulares:

- Mgter. Silvia Raquel RAICHMAN -Facultad de Ingeniería (U.N.Cuyo)
- Mgter. Carlos Rubén BAGETA -Facultad de Ciencias Agrarias (U.N.Cuyo)
- Ing. Gladys Beatriz ASTARGO -Facultad de Ingeniería (U.N.Cuyo)

Suplentes:

- Arq. Hugo Edgardo Claudio BARAGIOLA -Facultad de Ingeniería (U.N.Cuyo)
- Ing. Eduardo Sergio SERDOCH -Facultad Regional Mendoza (U.T.N)
- Dr. Aníbal Edmundo MIRASSO -Facultad de Ingeniería (U.N.Cuyo)

ARTÍCULO 6º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de esta Facultad y solicitar su publicación en Diarios locales.

ARTÍCULO 7º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° **014 / 16**